

177432

CSN/AIN/14/IRA/1510/08

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA : Que se ha personado, el día catorce de noviembre de dos mil ocho en el **INFOCITEC (Instituto de Formación Científica Tecnológica)**, sito en c/ [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva con actividades de docencia, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última modificación (MO-6) y posterior corrección fueron concedidas por la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la COMUNIDAD DE MADRID, con fechas 10-10-06 y 12-04-07.

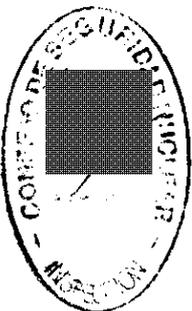
Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] supervisora de la Instalación quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS – FUENTES Y EQUIPOS

- No ha habido modificaciones con respecto a lo descrito en la visita de inspección anterior de fecha 27 de noviembre de 2007. Todas las dependencias se encontraban señalizadas reglamentariamente y disponen de medios para establecer el acceso controlado [REDACTED]

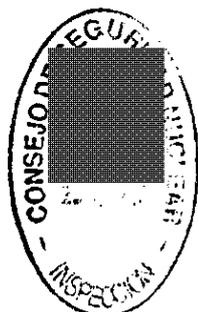


Laboratorio de manipulación de isótopos radiactivos encapsulados y no encapsulados:

- El material radiactivo almacenado en el laboratorio el día de la inspección corresponde a lo descrito en la especificación 7ª de la Resolución en cantidades inferiores a las descritas. _____
- Las fuentes de Cs-137 (n/s 17084 - actividad inferior a 100 µCi) y de Co-60 (n/s 10870 - actividad inferior a 10 µCi) se encontraban almacenadas dentro de un cofre de plomo. Tasas de dosis máximas medidas en contacto con cada una de las fuentes (fuera de sus cofres): 214 µSv/h y 18.2 µSv/h, respectivamente. Fecha de adquisición de las fuentes: octubre de 1994. _____
- Estaba disponible el certificado de hermeticidad realizado, por Infocitec, a la fuente de Cs-137, de fecha 22-09-08. _____
- La última entrada de I-125, correspondiente a un Kit recibido el 31-10-08 de 52 KBq (36.3 KBq en fecha de recepción), utilizado en el curso de practicas de fecha 12-11-08; los restos de I-125 así como los residuos generados se encontraban almacenados dentro de la nevera de la instalación. _____
- Las entradas de isótopos no encapsulados anotadas en el diario de operaciones corresponden todas a Kits de estas mismas características (52 KBq de I-125), utilizados en las practicas de los cursos. Frecuencia aproximada de estas entradas: cada 2 meses. _____
- Residuos generados evacuados por gestión interna, según procedimiento establecido (periodo de almacenamiento igual o superior a los 4 meses). anotando la eliminación en el Diario de Operaciones. Ultimas retiradas de fechas: 22-05-08 y 31-10-08. _____

Sala destinada los equipos de Rayos X:

- Los equipos instalados corresponden a los descritos en la especificación 7ª de la Resolución: un equipo generador de Rayos X de marca: _____ y un equipo dental intraoral de marca: _____. Los dos equipos se encuentran dentro de una misma sala y se operan desde fuera visualizando la sala a través de un cristal plomado. _____
- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo de Rayos X _____ en condiciones habituales de funcionamiento (73 Kv – 8 mA), comprobándose que: se encendía el piloto rojo encima de la puerta, _____

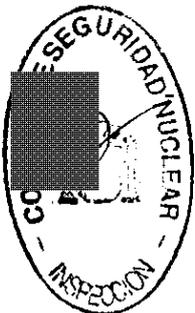


indicando "emisión de RX " y las tasa de dosis medidas en el puesto de operador – detrás del visor con vidrio plomado - fueron de fondo. _____

- Realizan revisiones semestrales – de tasa de dosis y controles de calidad - a los dos equipos de rayos X. Estaban disponibles los últimos certificados, de fechas: 27-03-08 y 22-09-08. _____

GENERAL

- Todas las fuentes encapsuladas – descritas en Actas anteriores - que se encontraban dentro de cajas de la antigua "Junta de Energía Nuclear" y que correspondían a fuentes exentas, han sido recogidas por ENRESA. Estaba disponible el Albarán correspondiente a esta recogida de fecha: 23-04-2008. _____
 - Disponen de un detector de radiación _____ (calibrado en la _____ en enero de 2007) y un detector de contaminación (_____ - n/s G-237426258, calibrado en la _____ el 06-02-08. Estos detectores se verifican anualmente en Infocitec: última verificación de fecha 03-12-07: _____
 - Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, relleno y actualizado. En este diario se encuentran anotadas las fechas de uso de las fuentes como de los equipos de rayos X, que corresponden a la realización de las prácticas incluidas en los cursos. Se encontraban anotadas las fechas correspondientes a la eliminación de residuos por desclasificación. _____
 - Disponen de contrato de lectura dosimétrica para un TLD personal a nombre de la supervisora; lecturas procesadas por el INFOCITEC. Últimas lecturas disponibles corresponden al mes de septiembre de 2008 y acumuladas. Del análisis de estos registros no se observan datos significativos (valores de fondo). _____
 - Disponen de una licencia de supervisora, en vigor. El campo de aplicación de esta licencia es el de "fuentes no encapsuladas". _____
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades del 2007 (fecha de registro de entrada al CSN: 19-03-08). _____



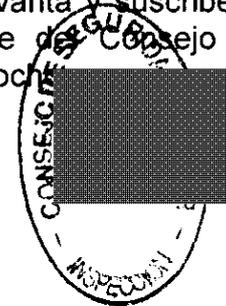
CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 4 de 4



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de noviembre de dos mil och



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del R.D. 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INFOCITEC**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORTTE, en MADRID A 1 DE DICIEMBRE DE
2008

